



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana
DIRECCIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



ANEXO I

**PROGRAMA CIUDADES SINGULARES - ADENDA PLAN AVANZA
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A CIUDADANOS PARA LA ADQUISICIÓN DE "MELINUX HOGAR
SEGUNDA CONVOCATORIA**

Documentación que deberá presentarse por los ciudadanos para solicitar la subvención

1. Solicitud conforme al modelo incluido en el anexo II de la presente convocatoria.
2. Fotocopia del DNI/TR/NIF de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar.
3. Factura proforma del equipamiento para el que se solicita la subvención.
4. Copia de la última factura que acredite la existencia de banda ancha en el domicilio del beneficiario.
5. Autorización consulta datos tributarios.

Documentación que deberá presentarse por los ciudadanos tras la concesión de la subvención

1. Factura de la adquisición del equipamiento subvencionado.
2. Certificación, firmada por la empresa instaladora y el beneficiario, de haber dejado perfectamente operativo el equipamiento en su domicilio.